



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT; SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12 PÁRRAFO SEGUNDO Y 13 PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, PREVIA CITACIÓN SE REUNIERON EN LA ANTESALA DE PRESIDENTES DEL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA 02/2020.

UNA VEZ REUNIDOS EN EL RECINTO ANTES SEÑALADO EL C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, DA INICIO CON EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA 02/2020, VERIFICANDO LA PRESENCIA DE 14 (CATORCE) DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE LOS CUALES 12 (DOCE) TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO TTE. COR. JORGE ALBERTO BERECOCHA GARCÍA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ERENDIRA MONTES LUJÁN SUPLENTE DE LA LIC. RAQUEL MOTA RODRÍGUEZ, LIC. SILVERIO CARRILLO BAÑUELOS SUPLENTE DEL LIC. LUCIO CARRILLO BAÑUELOS, LIC. ALICIA CASTILLO MONROY SUPLENTE DEL LIC. GERMÁN ENRIQUE MACEDO, LIC. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT, LIC. MOYRA OLIVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ SUPLENTE DEL LIC. HAZAEL RIVERA BARAJAS, LIC. JESÚS SALVADOR HERRERA RUANO SUPLENTE DEL DR. FRANCISCO ALBERTO RIVERA DOMÍNGUEZ, LIC. SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX SUPLENTE DEL ARQ. GILBERTO GAMEROS GONZÁLEZ, LIC. VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA DEL C. RENÉ ALONSO HERRERA JIMÉNEZ, JESICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO SUPLENTE DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL ARCE MONTIEL Y 02 (DOS) CON DERECHO A VOZ LIC. ANDREA CELINA GARCÍA PÉREZ EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ WALTER ENCISO SAAVEDRA CONTRALOR MUNICIPAL Y LIC. ANA LILIA ORTIZ HERNÁNDEZ SUPLENTE DE LA LIC. KARLA MARÍA HERNÁNDEZ DAREY CONSEJERA JURÍDICA.

SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD PARA LLEVAR A CABO ESTE ACTO, POR LO QUE SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 02/2020, LA CUAL ESTARÁ SUJETA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/2020.
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 10 UNIDADES CHASIS CABINA (CAMIONES COMPACTADORES), ADQUIRIDOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DADQ-02/2019 SEGUNDA CONVOCATORIA A LA EMPRESA CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A. DE C.V., 2 UNIDADES CHASIS CABINA (CAMIONES COMPACTADORES), ADQUIRIDOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DADQ-02/2019 SEGUNDA

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000

Página 1



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

CONVOCATORIA A LA EMPRESA REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA S.A. DE C.V. Y 5 UNIDADES CHASIS CABINA (CAMIONES COMPACTADORES), ADQUIRIDAS MEDIANTE DONACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA EMPRESA INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V., QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO MEDIANTE OFICIOS No. APU/167/2020, APU/168/2020 Y APU/169/2020, RESPECTIVAMENTE.

- 3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE SOLICITA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES MEDIANTE OFICIO NO. SG/ 064/2020.
- 4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE COMODATO DE UN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 001-059-013-612-004, CON UNA SUPERFICIE DE 1408 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHO) METROS², UBICADO EN LA CALLE SOBERANÍA Y CALLE PATRIA ENTRE LAS CALLES JACINTO LÓPEZ Y AVENIDA SOLIDARIDAD, DE LA COLONIA AMPLIACIÓN TIERRA Y LIBERTAD DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DEL FUNDO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NO. FM/027/2020.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/2020.

PUESTO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, DESARROLLÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO No. 1.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA 02/2020 Y SE TIENE POR DESAHOGADO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. 2.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 10 UNIDADES CHASIS CABINA (CAMIONES COMPACTADORES), ADQUIRIDOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DADQ-02/2019 SEGUNDA CONVOCATORIA A LA EMPRESA CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A. DE C.V., 2 UNIDADES CHASIS CABINA (CAMIONES COMPACTADORES), ADQUIRIDOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DADQ-02/2019 SEGUNDA CONVOCATORIA A LA EMPRESA REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA S.A. DE C.V. Y 5 UNIDADES CHASIS CABINA (CAMIONES COMPACTADORES), ADQUIRIDAS MEDIANTE DONACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LA EMPRESA INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V., QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO MEDIANTE OFICIOS No. APU/167/2020, APU/168/2020 Y APU/169/2020, RESPECTIVAMENTE.

PALACIO MUNICIPAL

● C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

● (311) 215 3000

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Large handwritten signature at the bottom center.



H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

EL C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL PROF. ENRIQUE GUTIÉRREZ ORTIZ DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO QUIEN COMENTA QUE EL AÑO PASADO FUERON ADQUIRIDAS VÍA LICITACIÓN PÚBLICA LPE-DADQ-02-2019 12 (DOCE) UNIDADES CHASIS CABINA, CAMIONES COMPACTADORES, 10 UNIDADES CON LA EMPRESA CARROCIERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES S.A. DE C.V., 2 UNIDADES CON LA EMPRESA REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., Y 5 UNIDADES MÁS QUE FUERON DONADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT. LAS EMPRESAS QUE SUMINISTRARON LOS BIENES PRESENTARON RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CHASIS CABINA A FIN DE CONSERVAR LA GARANTÍA DE LAS UNIDADES. EN EL CASO DE CARROCIERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES S.A. DE C.V. LA EMPRESA AUTORIZADA PARA REALIZAR LOS SERVICIOS AQUÍ EN LA PLAZA DE NAYARIT ES LA EMPRESA JIMÉNEZ AUTOCAMIONES S.A. DE C.V., UBICADA EN BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO # 122, CIUDAD INDUSTRIAL. REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. SEÑALO COMO ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO A LA EMPRESA ZAPATA CAMIONES S.A DE C.V. CON DOMICILIO EN AV. DR. ROBERTO MICHEL # 2604 COLONIA ATLAS EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO. EN ESTE CASO LA EMPRESA TENDRÍA QUE TRASLADARSE A ESTA CIUDAD YA QUE RESULTA MÁS COSTOSO EL TRASLADO DE LAS UNIDADES POR TODO LO QUE IMPLICA (MAS KILOMETRAJE A LAS UNIDADES, COMBUSTIBLE, VIÁTICOS AL PERSONAL, ETC.). EN EL CASO DE LAS UNIDADES DONADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT LA EMPRESA QUE SUMINISTRO LOS CHASIS CABINA ES LA ENCARGADA DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS, SIENDO INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V. UBICADA EN LA CARRETERA LIBRE A ZAPOTLANEJO KM. 5000, TLAQUEPAQUE, JALISCO, AL IGUAL QUE EL CASO ANTERIOR ES NECESARIO QUE LA EMPRESA SE TRASLADA A ESTA CIUDAD CAPITAL POR LAS CONSIDERACIONES PLANTEADAS ANTERIORMENTE. CONCLUYE.

INTERVIENEN JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT, JORGE ALBERTO BERECOCHEA GARCÍA, ALICIA CASTILLO MONROY, SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX Y ANDREA CELINA GARCÍA PÉREZ COMENTANDO SOBRE LA VIABILIDAD DE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LAS EMPRESAS SEÑALADAS PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS UNIDADES CHASIS CABINA A FIN DE MANTENER VIGENTE LA GARANTÍA DE LAS MISMAS.

UNA VEZ HECHAS LAS MANIFESTACIONES, NO HABIENDO MÁS DUDAS O COMENTARIOS, SE SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR: JORGE ALBERTO BERECOCHEA GARCÍA, AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ, ERENDIRA MONTES LUJÁN, , SILVERIO CARRILLO BAÑUELOS, ALICIA CASTILLO MONROY, SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX, MOYRA OLIVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JESÚS SALVADOR HERRERA RUANO, VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA, JESSICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO Y ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA (0) VOTO EN CONTRA, 01 (UNA) ABSTENCIÓN DE JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT QUEDANDO COMO APROBADA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla 5/N, Zona Centro, C.P. 63000 Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES CHASIS CABINA, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CADQ-ORD-007-2020

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA JIMÉNEZ AUTOCAMIONES, S.A. DE C.V., LA CUAL FUE SEÑALADA POR EL PROVEEDOR CARROCEÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A. DE C.V. COMO TALLER AUTORIZADO DEL DISTRIBUIDOR FREIGHTLINER EN ESTA CIUDAD PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DIEZ UNIDADES ADQUIRIDAS VÍA PROCESO LICITATORIO LPE-DADQ-02-2019.

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA ZAPATA CAMIONES S.A. DE C.V., LA CUAL FUE SEÑALADA POR EL PROVEEDOR REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA S.A. DE C.V. COMO ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS DOS UNIDADES ADQUIRIDAS VÍA PROCESO LICITATORIO LPE-DADQ-02-2019.

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SIENDO ESTA MISMA QUIEN SUMINISTRÓ LAS CINCO UNIDADES DONADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

EN EL CASO DE LAS EMPRESAS FORÁNEAS ZAPATA CAMIONES S.A. DE C.V. Y INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., DEBERÁN PROPORCIONAR LOS SERVICIOS AQUÍ EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LOS RESPALDOS DOCUMENTALES DE ESTE PUNTO SE ADJUNTARÁN A LA PRESENTE ACTA COMO APÉNDICES.

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE SOLICITA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES MEDIANTE **OFICIO NO. SG/ 064/2020.**

EL C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA LIC. BLANCA YESENIA ESPINOZA HERRERA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES QUIEN COMENTA QUE SE REALIZO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES IR-DADQ-DA-01-2020 DECLARÁNDOSE DESIERTO EL DÍA 13 DE FEBRERO AL NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS PROPUESTAS PARA EFECTUAR EL ACTO DE APERTURA, EN UNA SEGUNDA CONVOCATORIA SE DECLARA DE NUEVA CUENTA DESIERTO EL PROCESO EL DÍA 27 FEBRERO POR LOS MISMOS MOTIVOS, DERIVADO DE LO ANTERIOR SOLICITA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A EL PROVEEDOR JOSÉ FRANCISCO TALAVERA DEL RIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, YA QUE FUE EL ÚNICO OFERENTE QUE PRESENTO PROPUESTAS EN AMBOS PROCESOS, SEÑALA QUE ACTUALMENTE ES

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.



H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

ÉL QUIEN PRESTA LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y QUE EL CONTRATO QUE ACTUALMENTE ESTÁ EN VIGOR FINALIZA EL DÍA 29 DE FEBRERO. CONCLUYE.

INTERVIENE EL JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT COMENTANDO QUE SE DEBEN EXPLORAR OTRAS ALTERNATIVAS DE CONTRATACIÓN PARA LOGRAR MEJORES PRECIOS, PROTEGIENDO CON ELLO LAS FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

INTERVIENEN SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX, ALICIA CASTILLO MONROY, AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ, ANDREA CELINA GARCÍA PÉREZ, JESICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO, JORGE ALBERTO BERECOCHEA GARCÍA, DEBATIENDO SOBRE LA VIABILIDAD DE LOS ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE FOTOCOPIADORAS CONTEMPLANDO DIVERSAS ALTERNATIVAS RESPECTO A LA CONTRATACIÓN.

LIC. ANA LILIA ORTIZ HERNÁNDEZ COMENTANDO QUE EL FUNDAMENTO LEGAL APLICABLE A ESTE CASO EN PARTICULAR ESTÁ CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE A LA LETRA DICE:

IV.- SE REALICEN DOS LICITACIONES PÚBLICAS O DOS PROCESOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES QUE HAYA SIDO DECLARADAS DESIERTAS, EN CADA CASO SIEMPRE Y CUANDO NO SE MODIFIQUEN LOS REQUISITOS ESENCIALES SEÑALADOS EN LAS BASES.

EN ESE SENTIDO LA CONTRATACIÓN VÍA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SER AUTORIZADA TENDRÍA QUE REALIZARSE BAJO LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES SIN REALIZAR MODIFICACIÓN ALGUNA. CONCLUYE.

UNA VEZ HECHAS LAS MANIFESTACIONES, NO HABIENDO MÁS DUDAS O COMENTARIOS, SE SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR: JORGE ALBERTO BERECOCHEA GARCÍA, AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ, SILVERIO CARRILLO BAÑUELOS, SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX, MOYRA OLIVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JESÚS SALVADOR HERRERA RUANO, VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA, JESSICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO Y ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA (0) VOTO EN CONTRA, 03 (TRES) ABSTENCIONES DE JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT, ERENDIRA MONTES LUJÁN Y ALICIA CASTILLO MONROY, QUEDANDO COMO APROBADA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS CON EL PROVEEDOR JOSÉ FRANCISCO TALAVERA DEL RIO, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CADQ-ORD-008-2020

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO AL PROVEEDOR JOSÉ FRANCISCO TALAVERA DEL RIO, TODA VEZ QUE FUERON DECLARADOS DESIERTOS DOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES IR-DADQ-01-2020.

LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SERÁ BAJO LOS MISMOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES IR-DADQ-01-2020.

LOS RESPALDOS DOCUMENTALES DE ESTE PUNTO SE ADJUNTARÁN A LA PRESENTE ACTA COMO APÉNDICES.

PALACIO MUNICIPAL

● C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

● (311) 215 3000



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

PUNTO No. 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE COMODATO DE UN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 001-059-013-612-004, CON UNA SUPERFICIE DE 1408 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHO) METROS², UBICADO EN LA CALLE SOBERANÍA Y CALLE PATRIA ENTRE LAS CALLES JACINTO LÓPEZ Y AVENIDA SOLIDARIDAD, DE LA COLONIA AMPLIACIÓN TIERRA Y LIBERTAD DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DEL FUNDO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NO. FM/027/2020.

EL C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA LIC. JULIETA MARCELA GUERRERO GONZÁLEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL FUNDO MUNICIPAL QUIEN COMENTA QUE RECIBIÓ SOLICITUD DE COMODATO DE PARTE DEL C. JORGE BENITO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 001-059-013-612-004, CON UNA SUPERFICIE DE 1408 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHO) METROS², UBICADO EN CALLE SOBERANÍA Y PATRIA ENTRE JACINTO LÓPEZ Y AVENIDA SOLIDARIDAD EN LA COLONIA AMPLIACIÓN TIERRA Y LIBERTAD DE ESTA CIUDAD CAPITAL, ESTA SOLICITUD LA FUNDAMENTAN EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT. EL INMUEBLE EN MENCIÓN SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN ESE SENTIDO EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL ADOLESCENTE (C.A.I.P.A.) DE GOBIERNO DEL ESTADO REALIZA LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO. CONCLUYE.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ REALIZAN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DEL FUNDO MUNICIPAL Y CONSIDERAN LA NECESIDAD DE INTEGRAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA ASEGURAR EN TOTALIDAD LA REALIZACIÓN DE ESTA OPERACIÓN DE COMODATO.

UNA VEZ HECHAS LAS MANIFESTACIONES, NO HABIENDO MÁS DUDAS O COMENTARIOS, SE SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO CON 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR: JORGE ALBERTO Berecochea GARCÍA, AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ, SILVERIO CARRILLO BAÑUELOS, SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX, MOYRA OLIVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JESÚS SALVADOR HERRERA RUANO, VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA, JESSICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO, JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT, ERENDIRA MONTES LUJÁN Y ALICIA CASTILLO MONROY Y ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA (0) VOTO EN CONTRA (0) ABSTENCIONES DE QUEDANDO COMO MOCIÓN SUSPENDIDA, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CADQ-ORD-009-2020

SE DECLARA COMO MOCIÓN SUSPENDIDA LA AUTORIZACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 001-059-013-612-004, CON UNA SUPERFICIE DE 1408 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHO) METROS², UBICADO EN LA CALLE SOBERANÍA Y CALLE PATRIA ENTRE LAS CALLES

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎️ (311) 215 3000



H. XU AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

JACINTO LÓPEZ Y AVENIDA SOLIDARIDAD, DE LA COLONIA AMPLIACIÓN TIERRA Y LIBERTAD DE ESTA CIUDAD EN TANTO SE INTEGRE AL EXPEDIENTE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.

UNA VEZ QUE SE INTEGREN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS AL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO SE RETOMARA ESTE TEMA EN SESIÓN POSTERIOR.

EL OFICIO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DEL FUNDO MUNICIPAL No. FM/027/2020 SE ADJUNTARÁ A LA PRESENTE ACTA COMO APÉNDICES.

PUNTO No. 5.- SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN Y COMO CONSTANCIA DE SU CELEBRACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMAN AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Tte. Cor. JORGE ALBERTO BERÉCOCHEA GARCÍA
(SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ)

LIC. AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ
(SECRETARIA TÉCNICA)

C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA
(SECRETARIO EJECUTIVO)

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla 5/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

VOCALES

LIC. ERENDIRA MONTES LUJÁN
(SUPLENTE)

LIC. CARLOS BARRÓN MAYORQUÍN

LIC. SILVERIO CARRILLO BAÑUELOS
(SUPLENTE)

LIC. ALICIA CASTILLO MONROY
(SUPLENTE)

LIC. MARCOS ORTEGA RUIZ

LIC. ARISTEO PRECIADO MAYORGA

LIC. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT

LIC. NADIA EDITH BERNAL JIMÉNEZ

PALACIO MUNICIPAL

● C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

LIC. MOYRA OLIVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
(SUPLENTE)



LIC. JESÚS SALVADOR HERRERA RUANO
(SUPLENTE)



LIC. SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX
(SUPLENTE)



LIC. VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA
(SUPLENTE)



LIC. JESICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO
(SUPLENTE)



LIC. ANDREA CELINA GARCÍA PÉREZ
(REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA)



LIC. ANA LILIA ORTIZ HERNÁNDEZ
(REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA)



ARQ. EDUARDO RAFAEL ARVIZU RAMÍREZ
DIR. GRAL. SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.
(ÁREA USUARIA)



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2020

PROF. ENRIQUE GUTIÉRREZ ORTIZ
DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO
(ÁREA USUARIA)

LIC. ENF. BLANCA YESENIA ESPINOZA HERRERA
JEFA DEPTO. SERVICIOS GENERALES
(ÁREA USUARIA)

LIC. JULIETA MARCELA GUERRERO GONZÁLEZ
JEFA DEPTO. FUNDO MUNICIPAL
(ÁREA USUARIA)



PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000